

Procedimiento de Urgencia

Ref. CAASD-LPN-02-2015

Construcción de Tanque Regulador de Acero Vitrificado Elevado sobre pedestal de H.A. para la Primera Etapa del Proyecto Ciudad Juan Bosch.

 10 de Septiembre de 2015

**Preguntas y Respuestas**

1. Leyendo la misma, me surge la pregunta de ¿qué diámetro tendrá el pedestal?, esto para saber si existe alguna restricción para la del tanque, en el pliego se especifica la altura de agua necesaria no así el diámetro.

*El tanque se instalara sobre un pedestal de H.A. de 30.00 m de diámetro.*

1. Como este equipo es de adquisición internacional y debe ser pagado en dólares antes que el mismo llegue al país y se pueda cubicar el suministro, ¿será posible considerar un anticipo del 50%?

*Será posible considerar un 50% como anticipo, siempre después de agotado el proceso de adjudicación, firma y registro del contrato para su suministro e instalación.*

1. Por este medio les pregunto con relación al personal técnico requerido, ¿es obligatorio el analista de costo?, ya que este presupuesto no tiene mucho análisis debido a que es un equipo que se suministra e instala.

*Un analista de costos forma parte de la capacidad técnica del oferente y por tanto se tomara en cuenta en la evaluación.*

1. ¿Cuáles son los diámetros de las tuberías tanto de entrada, salida, rebose y desagüe que serán instalados en el tanque?
2. Con relación al procedimiento de Licitación pública Nacional de Referencia CAASD-LPN-02-2015, en el documento suministrado de nombre "Lista de Cantidades" no se hace referencia a un diámetro ni altura determinada, ¿podrían especificar las dimensiones de dicho tanque de 6,000 m3?
3. ¿Es obligatoria la visita al sitio? ¿Tenemos que solicitar el permiso de la visita al sitio por escrito, por correo electrónico o por teléfono? ¿Quién nos recibirá en el sitio para que den constancia de nuestra visita?
4. ¿Estará presente la Comisión de Veeduría en las etapas de la entrega y apertura de los sobres de las ofertas de esta licitación?
5. Hay una contradicción en lo expresado en el Item 2.2 y lo expresado en los Items 2.12 y 3.5, relativo a si se conocerán los montos de las ofertas en mismo día o si el Consultor Jurídico retendrá los sobres “B” con la oferta económica para aperturar los mismos otro día.
6. Debido a que la mayor partida del presupuesto del tanque corresponde al Diseño, fabricación, transporte y seguro marítimo (suministro exterior), el cual hay que pagar en un 90% del total del suministro antes de iniciar la instalación, además del costo de todo el componente local, ¿es posible que el PRIMER PAGO sea de un porcentaje mucho mayor que el del 20%? Este porcentaje se adapta a obras locales, pero no así a obras con el mayor componente de obras a realizar en el exterior.
7. ¿Qué significa una oferta presentada en término?
8. Cuando se refiere a los dos últimos ejercicios contables, ¿se refiere a los dos últimos ejercicios de los años fiscales o a los dos últimos meses? ¿Puede esto ser equivalente a la CERTIFICACION DE LA DGII que se obtiene cada mes?
9. ¿No aplica el cálculo del itebis para la mano de obras, honorarios y demás costos indirectos? ¿Es aplicable a este tipo de proyecto la Norma General No.7-2007 del Código Tributario, que establece la forma de aplicación de la exención a los activos de ISR y el Itebis para el sector construcción?
10. Tomando en cuenta la realidad cambiaria dominicana, y para evitar futuras reclamaciones de adicionales por asuntos cambiarios originados por atrasos en la ejecución de las obras por múltiples razones, y en el entendido que el fabricante será del exterior para todos los ofertantes, ¿es posible ofertar en dólares americanos el suministro del tanque y en pesos dominicanos todos los costos locales?
11. Como es sabido, el costo de excavación no es igual para terrenos de composición diferente, y como no tenemos información del tipo de suelo a excavar, entonces, ¿puede la CAASD suministrarnos el tipo de suelo del polígono o área del suelo a ubicar el tanque?, con esta información no habrá reclamos en la partida de excavación. ¿Por otra parte y si el estado o sector privado aumenta oficialmente los salarios o jornales de los trabajadores?
12. De acuerdo a lo indicado en 2.15, Séptimo Párrafo de la pág. 31, ¿el suministro debe venir consignado a la CAASD o a nombre del contratista?
13. ¿Cuál va a ser EL VALOR DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, a que presupuesto original se refiere?
14. Como el titulo dice que el tanque es de 20 Mts. y la instalación sobre pedestal de hormigón indica que es a una altura de 17 Mts, entonces ¿la parte del tanque que quedaría soterrada o bajo el nivel del terreno natural será de 3 Mts? ¿Puede la CAASD suministrar un croquis sobre este tema?
15. ¿El oferente debe entregar el diseño y memoria de cálculo de la cimentación y de la fabricación de los diferentes componentes del tanque junto con la oferta?
16. En caso de que el fabricante sea de origen europeo cuyas normas son más exigentes que la de la AWWA y el mismo haya suplido e instalado tanques similares en territorio de los Estados Unidos de América bajo las normas de AWWA ya homologadas con las normas constructivas del fabricante europeo, ¿cuál es el procedimiento requerido por la CAASD para aceptar las normas europeas las cuales cumplen con las de la AWWA?
17. ¿Qué pasaría si todas las ofertas están por encima o por debajo del presupuesto original con un porcentaje superior o inferior al presupuesto original? ¿No creen ustedes que solo ganaría la oferta de un adivino o que haya tenido la oportunidad de percatarse del monto del proyecto original?

Tengo entendido que estas desviaciones se toman en cuenta, pero relacionando las mismas con el monto promedio de las ofertas que más se acercan al presupuesto, lo que permite que la institución logre ahorros importantes al ofertar con suplidores que tienen mejor precios de suministro e instalación, lo cual no se logra con la metodología indicada en el Item 3.8.1